

Madrid, 15 de enero de 2026

## **Solunion renueva la certificación Top Employer en España por séptimo año consecutivo**

Solunion, la compañía de seguros de crédito y de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, vuelve a certificarse como Top Employer en España por séptimo año consecutivo.

El sello, concedido por el Top Employers Institute, se otorga a las organizaciones a partir los resultados de su HR Best Practices Survey, que abarca seis ámbitos que incluyen el análisis de aspectos como estrategia de personas, entorno de trabajo, adquisición de talento, aprendizaje, diversidad, equidad e inclusión, y bienestar.

Esta certificación reconoce la capacidad de Solunion para crear un lugar de trabajo de alto rendimiento mediante estrategias de personas basadas en datos para impulsar los mejores resultados de forma objetiva, y un claro enfoque en prácticas que impulsan el desempeño empresarial, el compromiso de los empleados y su crecimiento.

“Estamos comprometidos con potenciar el desarrollo profesional y personal de quienes forman parte de Solunion, en un clima de confianza y respeto. Cuando las personas crecen, la compañía crece con ellas: esa es la palanca que nos permite mirar más lejos y sostener los resultados en el tiempo”, indica Ramón Sánchez, Director Corporativo de Personas, Sostenibilidad, Estrategia y Medios de Solunion. “Este reconocimiento confirma que nuestra estrategia de personas, basada en datos y en escucha permanente, está alineada con los objetivos de Solunion, que contemplan la gestión del talento como uno de los ejes de nuestro Plan Estratégico. Seguiremos invirtiendo en aprendizaje, liderazgo y bienestar, para que cada Solunioner pueda crecer y aportar su mejor versión en un marco justo, diverso e inclusivo”.

«La obtención de la certificación Top Employer España para 2026 refleja la dedicación de Solunion a la creación de un lugar de trabajo excepcional que potencia un rendimiento empresarial sostenido. La alineación consistente entre su estrategia de personas y los objetivos de la organización, combinada con su compromiso con la mejora continua, demuestra el impacto de sus prácticas transformadoras. Estamos orgullosos de reconocer a Solunion por su significativa contribución a un mundo mejor del trabajo en España», afirma Adrian Seligman, CEO de Top Employers Institute.

### **Sobre Solunion:**

Ofrecemos productos y soluciones de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una *joint venture* constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, Mapfre y Allianz Trade. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. Contamos con los ratings de solidez financiera A+ a largo plazo de S&P y A (Excelente) con perspectiva estable de A.M. Best. Más información en [www.solunion.com](http://www.solunion.com)

**Contacto de prensa:**

**Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa**

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

[eva.munoz@solunion.com](mailto:eva.munoz@solunion.com)

Avda. General Perón, 40 – 2<sup>a</sup> planta

28020 Madrid

**Advertencia:**

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo "puede", "podrá", "debería", "se espera", "pretende", "anticipa", "se cree", "se estima", "se prevé", "potencial" o "continúa" y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.